

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES
MEGATRANS- COMPANY S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 29 días del mes de Marzo del Dos Mil Diez y nueve a las 10:00 horas, se encuentran reunidos los accionistas de TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES MEGATRANS-COMPANY S.A.; los señores: PAUTA TAPIA MANUEL ARTURO, PAUTA NIEVES CARLOS GUSTAV Y LA SRA. INGA YANZA BARBARITA EUDOCIA; en el domicilio del Sr. Pauta Tapia Manuel Arturo, en la Parroquia El Valle. Aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de Accionistas con el siguiente orden del día:

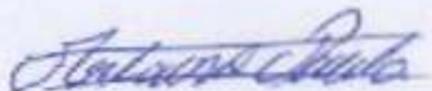
Primero. - Constancia del Quorum. Segundo. - Instalación de la Junta General Universal de Accionistas; Tercero. - Entrega y Aprobación del informe del Gerente, correspondiente al año 2018; Cuarto. - Entrega y Aprobación de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias cortados a Diciembre del 2018; Sexto. - Clausura.

DESARROLLO

Primero. - Constatación de Quorum; El Presidente toma lista y constata el quorum verificando que esté presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Segundo. - Instalación de la Junta General Universal de Accionistas; el presidente instala la Junta General Universal de Accionistas. Tercero. - Entrega y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2018; el Sr. Gerente Carlos Gustavo Pauta, informa que los movimientos económicos en el año 2018 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, y finalmente agradece a los compañeros accionista por la colaboración prestada, los señores accionistas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe por unanimidad. Tercero.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018; Toma la palabra la Sra. Comisaria y procede a dar lectura a su informe del año 2018, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiera la aprobación del mismo, los señores accionistas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe por unanimidad y agradece a la Administración por todas las facilidades brindadas Cuarto.- Aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre del 2018; Toma la palabra la Sra. Contadora de la compañía, para dar a conocer y explicar cada una de las cuentas de los Estados Financieros del año 2017, los que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los accionista por parte de la contadora, son puestos a consideración de la sala, para que se pronuncie su aprobación, por lo que se aprueban de manera unánime por los accionistas asistentes, no habiendo otro punto que tratar y una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once y treinta de la mañana, se reinstala la junta, se procede a la lectura del acta, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía en los diferentes organismos de control, y se da por terminada la sesión.

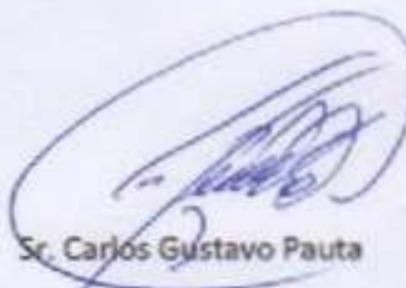
Para constancia de lo aprobado firman.

Atentamente,



Sr. Arturo Pauta Tapia

PRESIDENTE



Sr. Carlos Gustavo Pauta

SECRETARIO